



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

Autonomía  
Universitaria  
Condición de un pueblo libre

VICERRECTORÍA  
DE DOCENCIA

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, Edificio Administrativo C, segundo piso  
Teléfono: 2511-1150 / Fax: 2253-4601

## RESOLUCIÓN VD-R-8665-2011

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con el artículo 76 y transitorio 16 del Estatuto Orgánico, designa a los COORDINADORES DE CADA ÁREA, para el periodo comprendido entre el 15 de mayo del 2011 y el 14 de mayo del 2012.

ÁREA DE ARTES Y LETRAS

Decano de la Facultad de Bellas Artes

ÁREA DE CIENCIAS AGROALIMENTARIAS

Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias

ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

Decana de la Facultad de Ciencias

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

ÁREA DE INGENIERÍA

Decano de la Facultad de Ingeniería

ÁREA DE SALUD

Decano de la Facultad de Medicina

De igual manera el coordinador del CONSEJO DE SEDES REGIONALES será el Director de la Sede Regional de Guanacaste, del 1 de julio del 2011 hasta el 30 de junio del 2013.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 28 de abril del 2011.

Dra. Libia Herrero Uribe  
VICERRECTORA DE DOCENCIA

va

cc: Rectora  
Consejo Universitario  
Vicerrectorías  
Unidades Académicas  
Gaceta Universitaria  
Archivo